

AVISO DE CONCURSO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL
“ESPECIALISTA SOCIAL DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMA (UCP) BID-
JICA/ENEE”

PRÉSTAMOS BID No. 3103/BL-HO, 3435/BL-HO y Operación HO-L1186
PROCESO No. AHMER-67-3CV-CI/PRRCH-66-3CV-CI-

Fecha límite: 22 de enero de 2019, 02:00 p.m.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) a través de los Contratos de Préstamo BID No. 3103/BL-HO “Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional” y BID No. 3435/BL-HO “Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaverall-Río Lindo”, desea contratar los servicios de un Consultor/a Individual que desarrolle los servicios de un **“Especialista Social de la Unidad Coordinadora de Programa (UCP) BID-JICA/ENEE”**, para Asegurar la correcta aplicación de las políticas OP-703 (Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias), Reasentamiento Involuntario (OP-710), Política Operativa sobre Pueblos Indígenas (OP-765) y Política Operativa sobre Igualdad de Género (OP-761) del BID, legislación hondureña que corresponda y demás directivas relevantes en cuanto a la implementación de los aspectos de salvaguardas sociales de la cartera de financiamiento BID en la ENEE, en estrecha coordinación con los especialistas ambientales de la UMA/ENEE y los responsables técnicos del BID.

El Profesional deberá cumplir con las siguientes calificaciones mínimas:

Grado Académico:

Profesional Universitario en la rama de Sociología, Antropología, Trabajo Social, Derecho o carreras afines a las ciencias sociales. Se valorará Maestría en Proyectos o áreas afines.

Experiencia General:

Al menos diez (10) años de experiencia laboral con equipos multidisciplinarios, grupos sociales organizados y gobiernos locales, entre otros, apoyando trabajos de cumplimiento de salvaguardas sociales, con especial atención a consulta pública, pueblos indígenas, reasentamiento involuntario y/o equidad de género.

Experiencia Específica:

- i. Al menos seis (06) años en la supervisión o gerencia de trabajos vinculados con grupos sociales, gobiernos locales y organización social en la región centroamericana.
- ii. Participación en la ejecución de proyectos Financiados por el BID, Banco Mundial u otros organismos multilaterales aplicando las normas sociales de cumplimiento de salvaguardas sociales, con especial atención a consulta pública, pueblos indígenas, reasentamiento involuntario y/o equidad de género.

- iii. Al menos cinco (05) participaciones en evaluaciones o auditorías sociales relacionadas con el cumplimiento de salvaguardas sociales BID o BM.
- iv. Al menos seis (06) participaciones en la organización de actividades de consulta pública, pueblos indígenas, reasentamiento involuntario y/o equidad de género de proyectos de infraestructura.

Los interesados en participar, podrán obtener los términos de referencia en los sitios web www.honducompras.gob.hn y www.enee.hn/ o solicitarlos mediante el correo abajo descrito; Asimismo, deberán enviar su hoja de vida actualizada vía correo electrónico y/o en sobre cerrado a la dirección indicada a continuación, a más tardar a las **02:00 pm** (hora oficial de la República de Honduras) del día **22 de enero de 2019**.

**EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA – UNIDAD COORDINADORA DEL
PROGRAMA (UCP-BID-JICA/ENEE)**

Atención: Adquisiciones UCP-BID-JICA/ENEE, Edificio Corporativo ENEE, 3er piso,
Colonia El Trapiche, Tegucigalpa, Honduras

Tel: (504) 2235-2912, correo electrónico: ugp@enee.hn, Web site: www.enee.hn

06 de diciembre de 2018.

JESÚS A. MEJÍA ARITA
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)